

SOCIEDAD COOPERATIVA LIMITADA "NUESTRA SEÑORA DEL VISO"

ANUNCIO de 21 de noviembre de 2018 sobre aprobación de balance final de liquidación. (2018082011)

A los efectos legales oportunos se hace público que en la Asamblea General de la Sociedad Cooperativa Nuestra Señora del Viso celebrada el 14 de mayo de 2018, de carácter extraordinaria, y previa censura por los interventores, se adoptaron acuerdos de aprobación del siguiente balance de liquidación y proyecto de distribución de activo, de la sección de crédito:

Balance Final de Liquidación:

ACTIVO	PASIVO
0 €.	0 €.

Proyecto de Distribución de Activo:

Los fondos de reserva voluntarios de la Sección de Crédito, por importe de 115.537,77 € (18.686,28 € + 96.851,49 €), se destinaran al fondo de reserva obligatorio de la Sociedad Cooperativa, conforme al artículo 10 del Decreto 129/2002, de 24 de septiembre.

Barrado, 21 de noviembre de 2018. Los liquidadores, D. JAVIER DÍAZ BREÑA, D. JOSÉ MIGUEL FAGÚNDEZ ESTÉVEZ y D. JAIME DÍAZ BREÑA.